

INSTITUTO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

CENTRO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS en temas de infancia, adolescencia y familias

CARRERA DE EDUCADOR EN PRIMERA INFANCIA (0 a 36 meses)

PLAN DE ESTUDIOS 2013

Formación terciaria, no universitaria, con reconocimiento de MEC (Res. M-0166/15)

ÍNDICE

1. – PRESENTACIÓN DEL CENFORES

- 1.1. Breve reseña histórica**
- 1.2. Finalidad del CENFORES**
- 1.3. Objetivos generales**
- 1.4. Objetivos específicos**

2.- PLAN DE ESTUDIOS

- 2.1. Antecedentes y fundamentación**
- 2.2. Finalidad y Principios**
- 2.3. Objetivos**
- 2.4. Áreas y Fundamentos que ordenan los contenidos programáticos**
- 2.5. Perfil del egresado**
- 2.6. Características, extensión y amplitud de los estudios. Carga horaria global**
- 2.7. Malla curricular**

1.- PRESENTACIÓN DE CENFORES

1.1. Breve reseña histórica

El Centro de Formación y Estudios del INAU, de carácter público, tiene su antecedente en la Escuela de Funcionarios del Consejo del Niño. Esta última funcionó en su primera etapa entre los años 1973 y 1976, cuando es cerrada por la dictadura. Su creación se correspondía con una política de transformación de las prácticas de atención y cuidado que se brindaba a niños y adolescentes, particularmente en los ámbitos de internación. En ese momento se priorizaba la formación previa al ingreso, en el intento de transformar concepciones y prácticas imperantes, caracterizadas por la asistencia básica y la vigilancia. Se puso nuevamente en marcha en 1987, con una Dirección interina y una Comisión de Trabajo, en el marco de una profunda reestructura del Organismo; precedida a la vez por un fuerte debate parlamentario en torno al maltrato de niños. Del mismo surge como argumentación central la falta de capacitación específica y apropiada de los trabajadores para asumir la responsabilidad de la atención directa de niños, niñas y adolescentes. Este planteo es acompañado por la organización sindical del momento, quién propone y reivindica la reapertura de la Escuela de Funcionarios, como mejor procedimiento para la selección e ingreso del personal, lo que garantizaría una capacitación básica y específica para la tarea.

Es así que en 1989, se reinician las actividades de capacitación, acompañando necesidades institucionales originadas en la ampliación de las modalidades de atención – creación de los clubes de niños y programas de calle- y el incremento sustantivo del número de nuevos funcionarios. La capacitación fue dando lugar a una propuesta más global de la formación, reconociendo la figura del “educador” en el campo de actuación y la necesaria construcción de un perfil profesional específico. De ello surge la Carrera de Educador Social (reconocida como de nivel terciario por parte del MEC EN EL AÑO 1997). En paralelo, se instrumentan Programas de Perfeccionamiento de Instructores y acciones de capacitación, con el objetivo de profesionalizar la tarea de quienes ya estaban trabajando en la órbita institucional.

A partir de 1997, la Escuela de Funcionarios se transforma en Centro de Formación y Estudios, modificándose los fines, cometidos y estructura organizativa, en consonancia con la paulatina conformación de un campo socio educativo de atención a la Infancia y Adolescencia. No solamente en aquella década se habían ampliado las modalidades de atención, sino que la gestión de proyectos y centros recaía también en la sociedad civil organizada a través de múltiples convenios con el Instituto.

La finalidad del CENFORES queda definida por su contribución a la mejora de las prácticas socioeducativas y particularmente de la acción educativo-social a nivel de infancia, adolescencia y familias, preferentemente en lo relativo a niños, niñas, adolescentes y familias que requieren acciones específicas y sostenidas de promoción y protección social para garantizar el desarrollo de sus potencialidades. En esta nueva estructuración se fortalecen los *Estudios*, buscando producir, construir y sistematizar conocimientos en relación a la situación de la Primera Infancia, la Niñez y la Adolescencia, a la vez que *desarrollar planes de Formación* para quienes trabajaban o aspiran a hacerlo en el campo

socioeducativo de atención a la Infancia, Niñez y Adolescencia. Comprende la formación terciaria de educadores sociales, la formación básica de educadores, la formación básica de educadores en Primera Infancia, la formación y capacitación de diversos actores que desarrollan funciones específicas (direcciones, supervisores, personal técnico, inspectores de espectáculos públicos, coordinadores, etc.). Asimismo desarrolla una amplia gama de acciones que incluyen la investigación, la extensión y las publicaciones.

Desde el año 1998 contó con el Consejo Asesor y Consultivo (CAC) conformado por representantes de las divisiones técnicas de la institución, además de ANEP, MEC, UDELAR, Poder Judicial y representación sindical. Entre sus cometidos dicho Consejo tenía la función de asesorar al CENFORES y al Directorio del entonces INAME en políticas de formación, elaboración conjunta de propuestas y tratamiento de asuntos de orden académico, así como de coordinación interinstitucional. Dicho Consejo dejó de funcionar en el año 2006, reiniciando sus actividades en el presente año.

En el presente de fortalecimiento de su propuesta el CENFORES contó con la contribución de la Cooperación Internacional, desarrollando proyectos específicos con España y Francia. Del intercambio con entidades académicas extranjeras resultaron procesos de mejoramiento de las propuestas existentes (Educación social, Infracción Adolescente) así como la conformación de una línea de trabajo referida a la **Educación en la Primera Infancia**.

En estos últimos 15 años el CENFORES se fue consolidando como un espacio de referencia que trasciende la atención socioeducativa de niños, niñas y adolescentes en circunstancias desfavorables, viendo amplificado su accionar a partir de demandas de otras organizaciones e instituciones públicas que procuraban intervenir en nuevos escenarios y requerían insumos conceptuales y/o metodológicos para su actuación. En esa línea, planes y programas como *De la calle a la escuela*, la formación de docentes para *Espacio Adolescente* (MEMFOD), la *Universalización de Educadores de Primera Infancia* (con CAIF) que incluye desde el 2010 a educadores de centros privados (a través de MEC-OEI) y centros diurnos de todo el país, así como las posteriores convocatorias del MIDES (para la formación de los ETAF o para la implementación del sistema Nacional de Cuidados), dan cuenta del potencial del Centro. En este sentido cabe mencionar el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación y Cultura del Curso de Formación Básica de Educadores en Primera Infancia (504 horas), obtenido en noviembre de 2012.

Es posible estimar que el CENFORES se fortalece como Centro de Formación y Estudios especializado en temas de infancia, adolescencia y familia acompañando la puesta en marcha de nuevas políticas públicas, buscando mantener intercambios interinstitucionales fluidos con instituciones educaciones públicas (CAC) y del exterior, que habiliten una permanente actualización en las líneas de trabajo mencionadas y en la creación de nuevos abordajes.

1.2. Finalidad del CENFORES

Contribuir a mejorar las prácticas socioeducativas a nivel de Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Familias, preferentemente en lo relativo a niños, niñas y adolescentes que requieren acciones específicas y sostenidas de promoción, educación y protección social para garantizar el desarrollo de sus potencialidades.

- *A mejorar*, referido a una superación permanente de las personas y de los proyectos que trabajan con niños, niñas y adolescentes, aportando desde diferentes campos de conocimiento a la fundamentación conceptual así como a la formulación de métodos y de que habiliten la transformación de las prácticas profesionales e institucionales.
- *Las prácticas socio-educativas*: entendidas como aquellas prácticas profesionales e institucionales que se ponen en juego en los diferentes proyectos que se busca instituir a partir de las nuevas orientaciones que combinan de las políticas públicas. Prácticas que combinan y articulan acciones educativas y de protección social, desplegadas en los ámbitos institucionales y comunitarios de atención a la Primera Infancia, la Niñez y la Adolescencia.
- *A nivel de Primera Infancia, Niñez, Adolescencia y Familias*: como delimitación de la población respecto de la cual se orientan las acciones de formación e investigación en el marco de una concepción que los ubica como **sujetos** de la acción socioeducativa, esto es, como copartícipes en un accionar que los afecta.
- *Preferentemente en lo relativo a niños, niñas y adolescentes que requieren acciones específicas y sostenidas de promoción, educación y protección social para garantizar el desarrollo de sus potencialidades*: como criterio o excluyente de priorización de los niños, niñas, adolescentes y familias a atender en el marco de los propósitos institucionales.

1.3. Objetivos generales

DESARROLLAR LA FORMACIÓN: concebida como un proceso de construcción de saberes, habilidades y actitudes que habilite a los participantes la puesta en juego de recursos conceptuales y metodológicos adecuados al contexto y la situación en la que actúan; comprometidos y sostenidos en una posición reflexiva en relación a la tarea. Un proceso que requiere tiempo, esfuerzo e interés por parte del participante, en base a una modalidad de reflexión/acción (estudio y análisis de la práctica y experiencias), con la finalidad de contribuir al proceso de construcción y consolidación de su profesionalidad, con fundamentos, flexibilidad, destreza y creatividad.

ESTUDIOS Y APOYO ACADÉMICO - Promover la producción de conocimientos como proceso permanente de formulación de preguntas y construcción de desarrollos explicativos que atiendan las interrogantes que surgen de la relación de los profesionales con la naturaleza del trabajo específico que realizan. En este sentido se busca impulsar e implementar la sistematización e investigación como forma de producción y construcción de saberes que contribuyan a la transformación de las prácticas socioeducativas.

1.4. Objetivos específicos

Contribuir desde una formación específica de carácter terciario (no universitario) a la jerarquización de la función educativa en el marco de las prácticas socioeducativas dirigidas a la Primera Infancia.

Desarrollar planes y programas de formación para aquellas personas que trabajan en el campo socioeducativo de atención a la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, desempeñando diferentes funciones. Se promoverá la **Formación Permanente**, como un proceso continuo y articulado de acciones formativas diversas e integradas, orientadas a todos aquellos que se encuentran participando en proyectos y actividades en el campo socioeducativo.

Completar el pasaje de la Carrera de Educación Social al Consejo de Formación en Educación en el año 2016 según cronograma establecido.

Identificar las necesidades institucionales en cuanto a la sistematización de las prácticas que se desarrollan en su marco.

Realizar aquellas sistematizaciones y estudios que resulten institucionalmente prioritarios.

Impulsar la elaboración y edición de la publicación técnica del Instituto.

2.- PLAN DE ESTUDIOS

2.1. Antecedentes y fundamentación

Habida cuenta de que Uruguay avanza en un proceso de formulación de orientaciones y políticas específicas para la Primera Infancia, resulta necesario y oportuno contribuir a la conceptualización del significado y relevancia de los primeros años, atendiendo no solamente las múltiples dimensiones que la conforman, sino también a la definición de la figura del educador/a de primera infancia, en tanto adulto próximo, que actúa en el marco de proyectos socioeducativos, con encargos concretos.

En este sentido constituyen elementos fundantes y significativos del proceso en curso la redacción en la Ley General de Educación (N° 18.437) de los artículos 38 y 96 correspondientes a los capítulos V y XVI respectivamente. Las primeras acciones de formación llevadas adelante por el Centro de Formación y Estudios (ex Escuela de Funcionarios) en torno a la Primera Infancia, se ubican en los años 1988 y 1989. Las mismas consistieron en un programa específico de trabajo con el propósito de contribuir a “Implementar el plan nacional de estimulación temprana a nivel nacional dentro del Consejo del Niño...”.

Luego, en la década de los '90, se desarrollaron cursos de capacitación de carácter fundamentalmente instrumental y se generaron instancias que fueron introduciendo paulatinamente conceptualizaciones en torno a la función educativa en los primeros años.

Cabe recordar que en la mencionada década el CENFORES impulsó, a partir de diversos instrumentos, la jerarquización y profesionalización de la función educativa en la atención de la niñez y la adolescencia, signada históricamente por un enfoque tutelar y de control.

Las acciones formativas dirigidas a la Primera Infancia fueron articulándose y confluyeron en el diseño de un *Curso Básico de Capacitación en Educación Inicial*, del que participaron más de 300 personas de CAIF, INAU y centros privados del país, en el período 98/99. También hacia fines de los ´90 y en el marco de un Proyecto de Cooperación establecido entre INAME-CENFORES y el Ministerio de Trabajo y Servicios Sociales de España, se concreta un proceso de trabajo que tuvo el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la atención educativo-social de los niños de 0 a 5 años, acercando la formación a quienes se encontraban trabajando y a potenciales educadoras/es, habida cuenta de la necesidad de recursos humanos formados que presentaban ya entonces las distintas instituciones de atención a la infancia.

En el año 1997 y en el marco de la cooperación Hispano-Uruguaya se presenta un proyecto de cooperación específico, que se implementa a partir de 1999. Este proyecto¹ constituye la fuente de donde surge la *Formación Básica de Educadores de Primera Infancia* y el equipo docente responsable de su implementación.

En ese momento - a 10 años de ratificada la Convención de los Derechos del Niño - se hacía evidente la dificultad del Estado para hacer efectivo el cumplimiento de los Derechos a través de Políticas Sociales y Educativas específicas. En el caso de las políticas para la primera infancia, el desafío consistió en procesar el pasaje de concepciones asistencialistas a una concepción educativa, promotora de los sujetos, con miras a garantizar igualdad de oportunidades para todos los niños.

Del documento base del Programa de Formación Básica de Educadores (documento interno de CENFORES) se extrae: “tiene como finalidad dotar al educador de argumentos para el desempeño de su tarea y se fundamenta en los siguientes *supuestos básicos*:

- “la *importancia de los primeros años* de vida en la formación de la persona”
- “la *relación de dependencia/autonomía* que se establece entre las personas menores de 3 años y los adultos”
- “el cumplimiento de la *Convención de los Derechos* de los niños y de las niñas del año 1989”
- “la necesidad de ofrecer una *atención a la Primera Infancia de calidad* para *compensar* desigualdades y posibilitar la igualdad de oportunidades”
- “la necesaria promoción de *la familia como contexto natural del desarrollo* de los niños y niñas, y la consideración de los nuevos papeles de mujeres y hombres en la sociedad”
- “la naturaleza de la atención a la Primera Infancia debe responder a *modalidades diversas y flexibles*”
- “el carácter *preventivo* de la acción educativa”²

¹ Proyecto Cooperación AECI-OPP-INAME-MTAS, “Fortalecimiento en la formación para la intervención socioeducativa con niños de 0 a 5 años” –período Julio/99 a Diciembre/01.

² *ibídem*

A partir del año 2000 se inicia el dictado de la *Formación Básica de Educadores en Primera Infancia* (0-3años) formación que desde su origen y hasta el presente, constituye la única formación pública específica existente a nivel nacional. La misma se ha desarrollado en forma ininterrumpida y en distintos puntos del país, con un importante incremento en la participación de instituciones públicas y privadas, dirigida a quienes desempeñan el rol de educador/a. Fundamentalmente han transitado por ella quienes se desempeñan en los CAIF, y, en menor medida, en Centros Infantiles de INAU, Programa Nuestros Niños o Centros Privados (este último en convenio con MEC – OEI).

De forma continuada el CENFORES incluyó desde su reapertura al finalizar la Dictadura la Educación en Primera Infancia como eje prioritario. Con esa definición estableció una línea de trabajo que evoluciona y se fortalece a lo largo del tiempo hasta colocarlo, podemos decir, como Centro público de referencia en la Formación de Educadores de Primera Infancia.

En el actual contexto social e institucional y considerando los objetivos que en materia social y educativa se han dibujado a nivel político, el CENFORES estima necesario revisar la oferta de formación existente y formular nuevas propuestas en respuesta a la situación social y educativa de la primera infancia y a la luz de las metas políticas definidas.

Los lineamientos estratégicos y las propuestas de acción de la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia (en adelante ENIA), establecen que “Garantizar la equidad al inicio de la vida y durante la primera infancia constituye, sin duda, un lineamiento de alta prioridad”³, y añade que ello supone universalizar el acceso a servicios de calidad desde la concepción. Desde la ENIA se reconoce asimismo la importancia de las etapas iniciales de la vida para el desarrollo humano y se asume una concepción integral del desarrollo, que comprenderá aspectos biológicos, motrices, psicológicos, cognitivos, emocionales y sociales⁴.

Entendemos que desde esta perspectiva, se concibe que el cuidado y educación de los niños y las niñas resulta prioritario, que se debiera alcanzar la universalización del acceso a servicios de atención a la primera infancia, y que la protección de la infancia, en términos de crianza y educación, requiere ser pensada y efectivizada a través de la articulación de la familia, los centros educativos y los servicios sociales y sanitarios.

La Educación en Primera Infancia, definida en el artículo 38 de la Ley General de Educación (Ley N° 18.437) como aquella comprendida en el ciclo de vida que va desde el nacimiento hasta los 3 años de edad, está regida por el INAU en virtud de sus competencias para aquellos niños “que participen en programas, proyectos y modalidades de intervención social bajo su ámbito de actuación”, tal como lo establece dicha Ley en su Art. 96 (ANEP y MEC tienen competencias en sus ámbitos específicos). Ello hace que el Instituto deba velar por la calidad de la oferta educativa a desarrollar en esta franja etaria en los contextos mencionados y en consecuencia, interesarse en la formación de quienes desarrollan la función educativa. Cabe recordar que la educación en la Primera Infancia tiene su especificidad en cuanto a propósitos, contenidos y metodología del trabajo

³ Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia 2010-2030, Bases para su implementación, pág. 39.

⁴ Cabe considerar el porcentaje de niños entre 0 y 3 años que se encuentran entre la población más pobre del país.

educativo. En este sentido cabe al CENFORES jugar un papel significativo a partir de la experiencia acumulada en la formación de educadores en Primera Infancia.

La experiencia acumulada en la formación de educadores en Primera Infancia constituye un elemento que reafirma para este Centro, la **especificidad** de la figura del educador/a en Primera Infancia. La misma viene dada por la relevancia que asume su lugar y su función en el centro educativo, como referente con presencia y estabilidad para los niños y sus familias en la cotidianidad del centro. Corresponsable de proponer e implementar acciones educativas atento especialmente a los requerimientos del desarrollo y las particularidades de cada uno de los sujetos. Promotor de aprendizajes significativos y por lo tanto comprometido en la transmisión de contenidos culturales entendidos en sentido amplio, herramientas imprescindibles para la socialización y desarrollo de los niños y niñas como sujetos de su tiempo.

La proximidad e inmediatez de la relación educador/a - niño/a hacen que ésta se constituya en un aspecto privilegiado en torno del cual se articularán los procesos de socialización y construcción del sí mismo, en los diversos planos del psiquismo en los que ellos se inscriben. Educador y educadora que deberán además articular su particular mirada, construida desde la proximidad a los niños y su quehacer específico, con las múltiples miradas que confluyen en el diseño, implementación y evaluación de la intervención socioeducativa en el marco del equipo de trabajo que integra y dentro del cual su accionar cobra sentido.

El diálogo desarrollado con diversos actores institucionales, el propio devenir de la Formación Básica de Educadores en Primera Infancia y en general, de la Formación en el CENFORES, nos lleva a proponer la creación de una nueva propuesta de formación de educadores en Primera Infancia, de carácter terciario, que profundice la profesionalización de la figura del educador/a con la que actualmente se cuenta desde la Formación Básica.

La nueva propuesta enfatiza el carácter profesional que debe asumir la función educativa con niños y niñas, amplía las posibilidades de comprensión e intervención en el campo socio educativo con los niños/as, la familia y la comunidad a partir del desarrollo teórico y metodológico y dota al estudiante de instrumentos básicos y necesarios para la sistematización de su práctica, herramienta imprescindible para la reflexión y la puesta en diálogo de las prácticas educativas con otras prácticas que confluyen en el campo de actuación.

Asimismo mantiene el principio rector de la Formación Básica de Educadores en Primera Infancia, en cuanto a que la formación de educadores debe trascender la mera instrumentación del/la trabajadora (sin descuidar los aspectos instrumentales) y promover una figura (educador/a) que pueda desarrollar una práctica educativa reflexiva a partir del análisis y comprensión de su función y de ésta en relación a las necesidades, intereses y contextos de vida de los niños pequeños. Ello coloca como eje ordenador de los contenidos la función educativa en la primera infancia, desplegada en el marco de proyectos socioeducativos y, como ejes centrales en lo metodológico, la relación y acción educativa con los niños y las niñas así como la articulación de las mismas (relación y

acción educativa) con otras prácticas institucionales y comunitarias involucradas en la crianza de los niños y las niñas.

Por otra parte, la nueva formación se asienta en la reflexión acerca del perfil de la figura del educador/a en primera infancia con relación a los cambios sociales/familiares que se vinculan más directamente a los niños pequeños, los nuevos contextos sociales, institucionales y culturales, así como en los nuevos desarrollos teórico metodológicos producidos en torno a la infancia y su educación.

En cuanto a las futuras articulaciones de la propuesta que aquí se expone, se propone adoptar un criterio amplio en el sentido de promover oportunidades formativas para todos quienes deseen recorrer más de un trayecto educativo, apostando a la creación de un sistema de acreditaciones que, al interior del CENFORES, contemple a quienes hayan completado la educación media superior y hayan cursado la Formación Básica de Educadores de Primera Infancia dictada en dicho Centro.

En este mismo sentido se buscará realizar las coordinaciones institucionales que se requieran, tanto en el Consejo de Formación en Educación como con la Universidad Nacional de Educación luego, a efectos de generar las condiciones que permitan efectivizar las reválidas/acreditaciones que resulten pertinentes a los Planes de Estudios de las carreras afines (Asistente Técnico en Primera Infancia, etc.) en aras de habilitar a quienes egresen de la Formación Terciaria en Primera Infancia (0-3 años) y lo deseen, la continuidad de los estudios.

No cabe duda que la priorización de la educación desde y en la Primera Infancia, que en términos políticos se ha establecido, requiere para su concreción de la jerarquización y consecuente inversión en la formación de recursos humanos, siendo ésta una responsabilidad pública de primer orden.

2.2. Finalidad y Principios de la Formación Terciaria de Educadores en Primera Infancia (0 -3 años)

La actual propuesta tiene por finalidad formar educadores que puedan desempeñar la función educativa de manera fundamentada, eficiente y crítica en centros socioeducativos y educativos dirigidos a la Primera Infancia.

Principios

a) La producción y revisión de conocimientos en torno a la Primera Infancia, la heterogeneidad de las disciplinas que toman por objeto el desarrollo, crecimiento y maduración del ser humano en los primeros años de vida, exigen que los procesos de enseñanza informen suficientemente sobre las concepciones científicas en desarrollo sobre los temas abordados.

b) Por su parte, el carácter de la función a desempeñar por el educador así como las particularidades de los niños y las niñas en los primeros años de vida, hacen que la formación para la atención de la Primera Infancia requiera procesos de enseñanza-aprendizaje que ubiquen, además de los conocimientos mencionados, las dimensiones

actitudinales y aptitudinales como aspectos centrales a ser analizados y trabajados en la construcción del rol. Dichas dimensiones encuentran en la Práctica de Campo un espacio privilegiado para su despliegue, de modo de hacerlas visibles y en consecuencia volverlas objeto de reflexión y transformación.

c) La exposición de diversidad de enfoques y perspectivas teóricas propenden al desarrollo de la capacidad crítica y la asunción con fundamentos de una orientación personal de la práctica profesional.

d) Los cursos adoptan la modalidad de asignaturas y talleres. Si bien la modalidad de taller jerarquiza particularmente el trabajo grupal y personal en la construcción temática, el desarrollo de contenidos y la articulación con las experiencias que se van desarrollando en los centros de práctica; las asignaturas en su totalidad adoptan una metodología que busca involucrar al estudiante propiciando una participación activa del mismo. El propósito de fomentar la articulación teoría-práctica así como también la puesta en relación de los diferentes insumos teóricos, se vale del trabajo docente colectivo, siendo parte del dispositivo de trabajo docente la participación sistemática en las reuniones docentes que se llevan adelante con frecuencia quincenal durante todo el año lectivo.

2.3. OBJETIVOS

Objetivo General: Contribuir a una concepción integral de la atención a la Primera Infancia.

Contribuir a la jerarquización de la función educativa en el campo socio educativo de atención a la Primera Infancia de 0 a 3 años.

Objetivos Específicos:

Promover en el estudiante la construcción de los saberes teóricos y prácticos necesarios para desarrollar con profesionalidad acciones educativas con niños y niñas de 0 a 3 años.

Proveer los conocimientos teóricos y metodológicos que permitan al técnico actuar en el marco de un proyecto pedagógico, en contextos institucionales y comunitarios, concibiendo su tarea como parte de un abordaje integral de los niños y niñas entre 0 y 3 años.

Sensibilizar, motivar e iniciar a los futuros educadores en el empleo de técnicas que viabilizan la labor educativa en la Primera Infancia.

Promover la construcción del rol de educador a través del desarrollo de aptitudes y actitudes que clarifiquen y jerarquicen el carácter profesional de su quehacer educativo.

Aportar al estudiante herramientas para la sistematización de la práctica profesional, estimulando una actitud reflexiva e investigativa en torno a su quehacer.

2.4. Áreas Fundamentos que ordenan el Plan de Estudios:

La formación procura ofrecer un abanico de referencias teórico-metodológicas que favorezcan la comprensión de la importancia de los primeros años, adhiriendo a una concepción de niñ@ que ubica como centralidad el reconocimiento de su potencial así

como las necesidades inherentes al proceso de devenir sujeto. Compartir el espacio-tiempo que sirve de escenario al proceso de crecimiento, maduración y desarrollo de niños y niñas de 0 a 3 años, implica adquirir y desplegar gestos, procedimientos y técnicas específicas, que serán posibles a partir de la construcción de un rol particular, en el cual la implicación subjetiva deberá ser tomada en cuenta.

Trascender el enfoque fragmentado sobre la Primera Infancia y dar paso a una perspectiva integradora orientada según criterios de calidad; significará conocer y problematizar algunas perspectivas tradicionales de la Educación en Primera Infancia, buscando promover saberes y prácticas que dinamicen nuevas construcciones conceptuales y metodológicas. La Primera Infancia inicia la experiencia vital de ser y estar en el mundo; constituyendo un tiempo de descubrimientos y aprendizajes; de reconocimiento de sí mismo y del entorno; de ingreso a la cultura. Un tiempo de recibir tratos especiales; de ser contemplado en sus ritmos y posibilidades; de ser acogido en ambientes seguros, ricos y confiables.

Tiempos y espacios que requieren de los adultos referentes una particular sensibilidad y capacidad para responder con acciones específicas a las necesidades y demandas singulares de cada niño y niña. El educador deberá reconocer la responsabilidad que asume al participar y propiciar estas primeras experiencias de vínculo, de lazo social, pues la calidad de las mismas operará efectos más allá del “aquí y ahora”.

Por esta razón, considerando necesidades e intereses de los más pequeños, así como la especificidad del rol y función de quienes se encargan de las funciones de cuidados, crianza y educación en la Primera Infancia, se estructuran las asignaturas y espacios de formación en dos áreas:

- **Fundamentos conceptuales para la acción socioeducativa en Primera Infancia (0-3 años)**
- **Fundamentos metodológicos y técnicos de la acción socioeducativa en Primera Infancia (0-3 años)**

ÁREA FUNDAMENTOS CONCEPTUALES PARA LA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN PRIMERA INFANCIA

El Área convoca distintos cuerpos disciplinares que abordan y producen en torno a la Primera Infancia y resultan imprescindibles, a nuestro entender, para la construcción de los fundamentos de la acción socioeducativa con niños pequeños. Construir una mirada socialmente situada sobre la infancia requiere des-universalizar, des-homogeneizar y hacer lugar a lo singular, concibiendo a cada nuevo ser como lo que aún no se conoce totalmente, lo que está siendo, lo que devendrá; sin por ello desconocer los aspectos estructurales universales que hacen a la constitución del humano. Se trata finalmente de reconocer la intrincación de las dimensiones biológica y cultural en la producción subjetiva, producción singular que no puede acaecer fuera del marco de las interacciones sociales desde el comienzo de la vida.

Desde esta perspectiva, la concepción de Primera Infancia adquiere sentidos que atraviesan la configuración del rol y trasvasan a la especificidad de la función, las tareas y acciones concretas. Como en ningún otro momento de la vida, lo educativo ocurre enlazado a la crianza, de manera que los aprendizajes se fundan y posibilitan en el marco de un vínculo especial, de estrecha relación corporal y disponibilidad psíquica por parte del adulto.

La formación por tanto procura incidir en el proceso de elaboración intelectual y subjetiva de una función que requiere sustentos teóricos ordenadores así como la comprensión y el desarrollo de formas de hacer. Función desplegada por un adulto que habrá de sostener, conocer, decodificar, anticipar, advertir, mostrar y promover, apelando a recursos técnicos adecuados a la edad, el proceso y las características de cada niño/a.

El Área queda conformada por las asignaturas:

Pedagogía

Pedagogía de la Educación en Primera Infancia

Desarrollo Infantil

Interacciones y Subjetividad

Infancia y Salud

Historia Social de la Infancia en el Uruguay

Familia y Prácticas de Crianza

Políticas Sociales y Educativas

Aspectos Jurídicos del Campo Socio-Educativo

Equipos e Instituciones

Acción socioeducativa en Ámbito Comunitario

Pedagogía y Pedagogía de la Educación en Primera Infancia, tienen por objeto ofrecer un marco teórico que permite conceptualizar la Educación y particularmente la Educación en Primera Infancia; así como las principales teorías, precursores y modelos referidos a la educación infantil. A partir de la misma se habrán de conceptualizar e identificar componentes metodológicos de la enseñanza-aprendizaje en los primeros años.

Por otro lado, la Psicología del Desarrollo da cuenta del proceso de desarrollo humano – en sus dimensiones psicoafectivas, social, cognitiva, biológica- como marco que permite identificar procesos, necesidades y potencialidades de los niños y niñas, con particular abordaje de lo que sucede y debe tenerse en cuenta para el adecuado desarrollo en el tramo inicial de 0 a 3 años.

Con miras a contribuir a la comprensión de la especificidad de la Primera Infancia y de lo que en ella está en juego, resulta relevante incorporar el abordaje de los procesos de producción de la subjetividad en el marco de las interacciones sociales. Se deviene Sujeto en relación con otro/s y por lo tanto es imprescindible integrar marcos teóricos que expliquen estos procesos y ayuden a concebir el carácter multidimensional de la función y la implicación subjetiva del propio educador en ejercicio. Pautas de crianza, ritmos y cuidados, gestos y actitudes forjan el devenir del sujeto, a la vez que ofrecen una

estructura que resulta condición necesaria para el desarrollo de capacidades y potencialidades de cada niño o niña.

Los aspectos saludables que hacen al desarrollo saludable del niño pequeño constituyen un marco referencial que permite reconocer la complejidad e integralidad que necesariamente asume la educación y el cuidado en la Primera Infancia. Su abordaje permite reconocer la dimensión biológica del ser humano (la confluencia de los aspectos constitucionales, congénitos) en conjunción con las condiciones materiales y culturales de vida, señalándose de vida, los vínculos significativos y los cuidados.

El Área aporta a su vez insumos que permiten comprender la evolución socio-histórica del concepto de Infancia y el trato que se ha dispensado a la misma en nuestra sociedad. Del mismo modo se intenta reconocer las diversas modalidades de Familia existentes en nuestra sociedad y las implicancias que esto tiene a la hora de pensar y actuar con relación a las diversas prácticas y contextos de crianza de niños y niñas. La Familia en tanto eje temático, se encuentra presente en varias de las asignaturas, tomando cada una de ellas una dimensión o aspecto de la misma, ganando de esta manera en amplitud y profundidad, tanto en la comprensión como respecto a las herramientas de intervención para la acción socioeducativa (Desarrollo Infantil, Pedagogía de la Educación en Primera Infancia, Historia Social de la Infancia, Taller de la Práctica, Aspectos Jurídicos, Infancia y Salud, Acción Socioeducativa en Ámbito Comunitario).

Asimismo se ubica la función educativa y de cuidado inscripta en políticas sociales y educativas específicas para la Primera Infancia. Se busca dar a conocer los nuevos planes y programas que se están implementando, los marcos y normativas que los regulan así como las instituciones y ámbitos en que se despliegan dichas políticas. Se vuelve imprescindible conocer los objetivos y metas de las políticas públicas para la Primera Infancia, así como reflexionar en torno a los requerimientos y condiciones exigibles a las organizaciones encargadas de garantizar el acceso a las mismas y a los profesionales y técnicos sobre los que recae la responsabilidad de hacerlas efectivas.

En virtud de que el Educador/a se ubica en la órbita de instituciones y por tanto se inscribe en una estructura de Centro, con orientaciones del proyecto concreto –y sujeto a lineamientos nacionales- el estudiante habrá de conocer teórica e instrumentalmente los atravesamientos que operan sobre su función; así como identificar los elementos que hacen a la autonomía y responsabilidad del desempeño profesional. Igualmente –en tanto parte de un equipo- habrán de abordarse las articulaciones, diálogos y encargos que se pondrán en juego desde cada función; promoviendo una actitud de revisión de la propia práctica así como la capacidad de dar cuenta de ella, aportando desde su especificidad al seguimiento de los procesos grupales e individuales así como al trabajo con las familias. Finalmente, como espacio amplio constitutivo del campo de actuación, la formación integra aspectos teóricos y metodológicos referidos a la acción educativa en ámbito comunitario (dimensión de trabajo en red).

En el segundo año de la formación se ofrecen Seminarios optativos que tienen carácter obligatorio. Se ha pensado en dos temáticas (Prácticas Alimentarias e Inclusión Educativa

en la Primera Infancia) aunque se tratará de que los temas a ofrecer respondan a los intereses que resultan de las prácticas de los estudiantes en formación.

ÁREA FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS DE LA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN PRIMERA INFANCIA

Los fundamentos de la acción socioeducativa se vinculan estrechamente con la metodología de trabajo y con las técnicas que se seleccionan para operativizar la intervención. Dada la especificidad de la formación, que habilita una actuación profesional fundamentada, la misma debe proporcionar la incorporación crítica de métodos, técnicas e instrumentos en consonancia con la finalidad y fundamentos de la acción socioeducativa en la **Primera Infancia**. Los principios metodológicos se asientan en el desarrollo de habilidades como la Observación y el Registro y se concretan en los dispositivos de Diseño, Planificación, Evaluación y Sistematización de acciones y proyectos educativos individuales, en consonancia con el Proyecto Pedagógico de Centro. Atento a las características de niños y niñas y los objetivos y pautas del desarrollo, el Educador/a habrá de conocer y comprender la singularidad e importancia del espacio y su organización así como la calidad, sentido y distribución de materiales y recursos.

El Área queda conformada por:

- Taller de la Práctica
- Taller de Sonoridad y Movimiento
- Taller de Juego
- Taller de Expresión Plástica
- Taller de Narración y Literatura Infantil
- Introducción al Trabajo Intelectual
- Seminario de Orientación del Trabajo Final

El **Taller de la Práctica**, constituye el espacio privilegiado dónde se articulan los diversos aportes teóricos para dar lugar a la construcción paulatina del rol. Los mismos confluyen de algún modo en el espacio de Práctica curricular, donde en un proceso de complejidad creciente, se promueve la construcción del Rol y el quehacer socioeducativo para quien se está formando. En el espacio de la Práctica se abordan además cuestiones referidas al campo de actuación, con aproximación y contacto con las principales modalidades existentes en el ámbito público y dentro de lo posible en el ámbito privado. A partir del segundo semestre, la Práctica coloca al estudiante en el campo de actuación, munido de instrumentos conceptuales y metodológicos que lo habilitan para el inicio de la práctica supervisada en Centros. En paralelo, se van integrando y articulando contenidos –teóricos y técnicos- que acompañados de espacios de reflexión contribuyen a conformar la concepción de educador/a, reconocer y poner en práctica principios metodológicos en el trabajo socioeducativo con la primera infancia, así como identificar núcleos de problemática referidos a la práctica, el rol o la función.

La vida cotidiana en los Centros socioeducativos con niñas y niños pequeños se sostiene fuertemente en el vínculo que se establece entre ellos y las educadoras, vínculo en el que lo corporal asume una significación singular. Ella supone la disposición y preparación de variedad de espacios diferenciados, lugares en donde los pequeños transcurren el tiempo de estancia en el Centro. La preparación y el enriquecimiento del ambiente físico forma parte del gesto de acogida hacia los pequeños así como del acto educativo. Dichos espacios constituyen escenarios donde se abordarán los contenidos educativos. En este sentido los talleres configuran instancias formativas específicas para la incorporación de herramientas metodológicas (música, palabra, juego) que serán trabajados según edades, necesidades e intereses de los niños/as y procesos.

La propuesta de formación prevé un espacio para que el estudiante sistematice su práctica curricular, iniciándolo en la tarea de ordenar con fundamentos lo que va construyendo en torno a su papel, incorporando no solamente el nivel propositivo sino la justificación y pertinencia de las acciones socioeducativas que propone. Este aporte orienta y contribuye a incorporar los principios metodológicos a poner en juego, como son la planificación, diseño y evaluación de acciones y proyectos socioeducativos. Al mismo tiempo resulta un insumo de importancia para la formulación del trabajo final.

El desarrollo de las habilidades, capacidades y recursos personales que lo anterior requiere, se promueve desde el comienzo de la formación a través de la del Taller de “Introducción al trabajo Intelectual”, espacio que tiene por finalidad el desarrollo de recursos personales necesarios para un tránsito exitoso por la formación y el ejercicio profesional, reconociendo los requerimientos que la misma supone en cuanto a la adquisición de disciplina y método de lectura, comprensión de textos técnicos, habilidades lingüísticas en relación con la escritura y la producción académica.

La articulación de las aportaciones mencionadas resulta necesaria para construir una mirada integradora respecto a la Primera Infancia, donde tengan cabida la construcción histórica de la misma así como las prácticas socioeducativas actuales y las instituciones vinculadas a la infancia, sin las cuales ésta no podría ser pensada (familia, escuela, instituciones sociales de protección)

Metodología

La metodología de la Formación de Educadores en Primera Infancia articula cuatro modalidades: clases expositivas/participativas, seminarios talleres, prácticas de formación en campo y soporte virtual de aprendizaje. La articulación de dichas modalidades se construye y sostiene en una coordinación del trabajo docente que cuenta con un espacio de trabajo semanal para su concreción. De este modo, cada modalidad se nutre y alimenta a las restantes, permitiendo también revisar la pertinencia y conveniencia, los obstáculos y facilitadores que las mismas aportan a los procesos de aprendizaje.

2.5. Perfil de egreso

El/la educadora en Primera Infancia es capaz de desarrollar propuestas educativas a partir de la identificación de las necesidades y potencialidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales de los niños y niñas desde el nacimiento hasta los tres años de edad. Ha adquirido competencias que le permiten crear ambientes que enriquezcan la experiencia educativa y promuevan el bienestar de los niños y niñas. Su práctica se encuadra en un Proyecto Socioducativo y en ese marco es capaz de articular su quehacer específico con prácticas profesionales diversas e integradas en el trabajo en equipo. El egresado reconocerá el rol de la familia y otros agentes comunitarios en la educación y socialización de los niños y niñas y contará con conocimientos y aptitudes para trabajar en forma coordinada y conjunta, favoreciendo el máximo desarrollo de las potencialidades del niño y de su bienestar. Actuará en conocimiento de los marcos socio-políticos y normativos, procurando el cumplimiento de los Derechos de la infancia.

Inserción laboral

Instituciones públicas y privadas de atención a la Primera Infancia (0 a 3 años): centros CAIF, Centros Diurnos e Infantiles del INAU, Programa Nuestros Niños (IMM), Centros de gestión comunitaria, Centros privados y otros similares.

Descripción de las tareas

Organiza intencionadamente el ambiente cotidiano - tiempo, espacio y materiales -, a fin de conformar escenarios educativos que estimulen aprendizajes significativos, promueva actitudes investigativas y el desarrollo de autonomía.

Observa, registra y analiza la marcha de los procesos individuales y grupales en el marco del Proyecto de Centro, de la planificación pedagógica y las propuestas educativas.

Actúa integrado a un equipo socio educativo que diseña, planifica y evalúa el proyecto educativo orientado según el Diseño Curricular Básico para niños de 0 a 3 años y en el marco del cual sus propuestas educativas adquieren sentido.

Establece y mantiene una comunicación fluida con las familias y agentes de la comunidad, contribuyendo a generar y sostener lazos de confianza y diálogo que habiliten la co-responsabilidad, el respeto y la colaboración mutua en la crianza y educación de los niños y niñas, como herramientas que contribuyen al sentimiento de continuidad existencial y a su bienestar.

Contribuye a orientar las acciones educativas llevadas adelante en el marco del Proyecto de Centro y en el ámbito comunitario a partir del conocimiento que produce desde su proximidad cotidiana a los niños y las niñas mediada por su quehacer específico.

2.6. Características, extensión y amplitud de los estudios.

Se trata de una formación terciaria pública que propone un nuevo perfil técnico orientado al ejercicio de la función educativa con niños entre 0 y 3 años. La propuesta es de carácter teórico práctico y se desarrolla en 2 años, contando con 1119 horas.

El dictado de cursos se realiza en el Centro de Formación y Estudios del INAU, de lunes a viernes en el horario de 19 a 22 horas. Las prácticas en centros educativos se realizan, según la carga horaria correspondiente a cada año, en horario matutino y/o vespertino.

Requisitos de ingreso

Bachillerato completo en cualquiera de sus orientaciones. Tener menos de 35 años al momento de la inscripción.

Inscripciones. Documentación exigida

Las inscripciones se realizan en diciembre de cada año. La convocatoria a inscripciones se realiza a través de la prensa y en página web institucional. Para la inscripción se requiere presentar:

- Cédula de identidad (y fotocopia)
- Fórmula 69 A (o escolaridad de estudios terciarios realizados)
- Credencial cívica
- Carné de salud vigente o en trámite
- 2 fotos carné

Carga horaria global de la Carrera

Horas teóricas	837
Horas teóricas diarias	3
Horas teóricas semanales	15
Horas prácticas totales	282
Horas prácticas 1er. Año	120
Horas prácticas 2do. Año	162
TOTAL	1119

Régimen de asistencia de los estudiantes

El estudiante debe asistir como mínimo al 80% en todas las asignaturas (cursos, talleres, seminarios) y debe cumplir un 80% de las horas de prácticas de campo. La asistencia se verifica en la libreta de cursos en el caso de los cursos, talleres o seminarios y en el libro de registro de asistencias en el caso de las prácticas de campo.

Régimen de Evaluación

Para la aprobación de las Asignaturas el estudiante deberá cumplir con el 80% de la asistencia y rendir pruebas parciales que asumen distintas modalidades, dependiendo de la propuesta docente (trabajo domiciliario, prueba presencial, mixtas, diseño y ejecución de un Proyecto educativo, etc.). En caso de no obtener la nota mínima de aprobación tendrá la oportunidad, por única vez, de rendir examen. La escala de calificación va de 0 a 12, siendo 6 la nota mínima de aprobación.

Régimen de Reválidas

Toda solicitud de reválida se tramitará ante la sección de Bedelía del CENFORES, debiéndose presentar la documentación donde consten los estudios cursados y aprobados, debidamente certificados por la Institución Educativa de procedencia. Será condición que los estudios cursados cuenten con reconocimiento del Ministerio de Educación y Cultura. La dirección Central valorará la equivalencia de los contenidos de las asignaturas cuya reválida se solicita, respecto a los contenidos de las asignaturas que componen la Formación Terciaria que se dicta en CENFORES, considerando para ello la opinión del o los docentes.

En el caso de quienes hayan aprobado la Formación Básica de Educadores en Primera Infancia (504 hs.) y cuenten con la educación media superior completa, podrán revalidar el Taller de la Práctica y la Práctica en Centro correspondiente al primer año.

En cualquier caso se propenderá a favorecer la continuidad formativa de quienes hayan o estén cursando formaciones terciarias y/o universitarias afines.

2.7. MALLA CURRICULAR

1er. año					
Semestre 1	Pedagogía	Desarrollo Infantil	Historia Social de la Infancia en el Uruguay	Taller de la Práctica (aprox. al campo)	Introducción al Trabajo Intelectual- ----- Taller Sonoridad y Movimiento
Semestre 2	Pedagogía de la Educación en Primera Infancia	Desarrollo Infantil	Familias y Prácticas de Crianza ----- Infancia y Salud	Taller de la Práctica Práctica en Centro	Taller de Juego
2do. año					
Semestre 3	Aspectos jurídicos en el Campo socio educativo -----	Equipos e Instituciones ----- Interacciones y Subjetividad	Políticas Sociales y Educativas ----- Acción Socioeducativa en Ámbito Comunitario	Taller de la Práctica Práctica en Centro	Taller de Expresión Plástica ----- Taller de Narración y Literatura Infantil
Semestre 4		Seminarios optativos		Taller de la Práctica Práctica en Centro	
			Seminario de orientación del Trabajo Final		

